

Educación financiera:

¡Fuera los bancos de las escuelas!

- **STEILAS denuncia la implantación de curriculums paralelos con fines adoctrinadores**
- **Esta implantación supone un paso más hacia la privatización de los servicios públicos**

Mañana, 21 de junio, está previsto que las juntas Generales de Álava aprueben una norma foral de ratificación del convenio de colaboración entre la Administración General de Euskadi, las Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa para el desarrollo de un programa educativo consistente en la implantación de una unidad didáctica común sobre economía y fiscalidad en los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

STEILAS volverá a denunciar la implantación de curriculums paralelos con fines claramente adoctrinadores. Resulta sorprendente que las Diputaciones pretendan complementar unos contenidos que ya se trabajan mediante el curriculum oficial (apartado 5.3 decretos Heziberri para 4 curso de la ESO). A nuestro juicio, esta iniciativa responde a las demandas que desde organismos económicos como la OCDE, el Banco Mundial y el FMI pretenden imponer en nuestras escuelas, tanto mediante curriculums oficiales como extraoficiales.

Además, supone un paso más hacia la privatización de los servicios públicos, dado que los centros cuentan con profesorado de economía para abordar los contenidos curriculares oficiales. La aprobación de esta norma foral es otro paso hacia desprestigio e intrusismo de la profesión docente.

La intromisión del mundo financiero en las aulas desde un sesgo ideológico concreto está siendo escandaloso: Kutxabank, BBVA, la Fundación de los Botín...STEILAS se compromete a hacer frente a esta deriva de institucionalizar curriculums

Para denunciar esta situación, representantes de STEILAS se concentrarán a partir de las 9 de la mañana en la Plaza de la Provincia, delante de la Diputación Foral de Álava.